

dispersa y que para sacar jugo á los escritos extraños, se necesita trabajo, tiempo y dinero; pues traducir á nuestro idioma, no á todos les es fácil ni todos tienen la posibilidad de mandarlo hacer.

El Presidente dijo que se ha estado discutiendo en el supuesto de que la cuestión es puramente bibliográfica; lo que en realidad no lo es y también se ha estado anticipando el juicio de la comisión que juzgue los trabajos que acaso se presenten, como que no es acertada, pues dicha comisión es la única que en vista del trabajo decidirá lo que crea más conveniente.

El Dr. Cordero manifestó que el debate es por demás interesante y el número de casos que de obstrucción se observan es más crecido de lo que se supone y su frecuencia total es sólo comparable á la dificultad de cada caso. En tal supuesto aun cree corta la retribución que se le asigna para el caso en que se resuelva, no perdiéndose nada si á la solución no se llega.

Declarada suficientemente discutida fué aprobada por mayoría de votos.

El Presidente, por lo avanzado de la hora aplazó su exposición.

Se anunciaron los turnos de lectura y se levantó la sesión á la que asistieron los Sres. Caréaga, Carmona y Valle, Cordero, Chacón A., Egea, García, Gaviño, Hurtado, O. Reyes, Semeleder, Soriano, Valenzuela, Zárraga y el infrascrito primer secretario.

LUIS E. RUIZ.

---

Sesión del 20 de Julio de 1892.—Acta número 40.—Aprobada el 27 de Julio de 1892.

Presidencia del Dr. Manuel Carmona y Valle.

A las siete y cuarto de la noche principió la sesión. Leída el acta de la anterior con una modificación propuesta por el Dr. Semeleder y que se hizo constar en la misma acta, fué aprobada en votación económica.

La Secretaría dió cuenta:

Con las publicaciones recibidas.—A la Biblioteca á disposición de los socios.

Con dos cuadros de la mortalidad habida en la capital durante el mes

de Junio próximo pasado remitidos por el Secretario de Gobierno del Distrito.—Dénse las gracias.

Con el número 7, año primero del “Boletín de Agricultura, Minería é Industria.”—Al archivo.

Con el primer semestre del año actual del periódico *Medical Record*, obsequio del Dr. Semeleder.—Dénse las gracias.

El socio titular, Dr. Semeleder, de turno en esta sesión, principió á leer su trabajo reglamentario titulado “El Dolor,” cuya lectura concluirá próximamente.

El socio titular Dr. E. Vargas, también de turno en esta sesión, leyó su trabajo respectivo, titulado “Breves consideraciones referentes á dos enfermos que sufrieron la amputación de brazo en el servicio de la clínica externa del hospital “Juárez,” cuyo trabajo fué declarado quedar comprendido en la fracción I del artículo 18 del Reglamento.

El Dr. Zárraga manifestó que no estaba de acuerdo acerca de una idea que parece sostener el Sr. Vargas, cual es la de curar impidiendo la cicatrización por primera intención, pues con tal modo de curar lo que había de durar días, se prolonga en meses y, además, queda el enfermo expuesto á la infección. Razones por las que la cirugía moderna se empeña más en que la cicatrización se haga lo más veloz que sea dable.

El Dr. Vargas replicó que él lo que indica, aconsejando no se cure la herida buscando la primera intención, no lo prescribe como medida general, sino precisamente como especial para los casos en que no se pueda cortar en tejidos sanos y con la ineludible condición de desinfectar con todo rigor.

El Dr. Núñez manifestó que aunque no había oído lo dicho por el Sr. Vargas, como conocía á los enfermos, pues fueron por él asistidos, llama la atención acerca de la importancia de uno de ellos, pues él en su larga práctica no había visto cosa semejante; tanto por lo rápido de la invasión cuanto por la larga resistencia del enfermo que lo condujo á la curación. En tales casos yo no amputo desde luego, sino hago amplias incisiones, desinfecto lo mejor que sea dable y con extraordinario cuidado y espero la oportunidad para intervenir quirúrgicamente.

El Sr. Presidente aplazó el término de su exposición para la oportunidad más próxima.

El Dr. Gaviño, relator de la comisión nombrada para dictaminar respecto de la forma de la sesión solemne, dijo cumpliría con este deber en la próxima sesión.

El 2º secretario Dr. Fernando Zárraga leyó los turnos de los socios titulares para el año académico de 92 á 93 aplazando la de los correspondientes por las modificaciones que va á sufrir la lista correspondiente.

El Presidente abrió tres convocatorias:

- 1ª De Historia natural médica.
- 2ª De Patología y clínica médicas.
- 3ª De Medicina legal.

Se anunciaron los turnos de lectura y terminó la sesión á la que asistieron los Sres. Caréaga, Carmona y Valle, Cordero, Gaviño, Gayón, Hurtado, Lasso, Núñez, O. Reyes, Semeleder, Vargas, Villada, Zárraga y el infrascrito primer secretario.

LUIS E. RUIZ.

Sesión del 27 de Julio de 1892. — Acta número 41. — Aprobada el 3 de Agosto de 1892.

Presidencia del Dr. Manuel Carmona y Valle.

A las siete y diez minutos de la noche principió la sesión. Leída el acta de la anterior sin discusión fué aprobada en votación económica.

La Secretaría dió cuenta:

Con las publicaciones recibidas. — A la Biblioteca á disposición de los socios.

Con un volumen correspondiente á Julio de 1890 del *Smithsonian institution*. — Déense las gracias.

Con los cuadros 9, 10 y 11 del año I del "Boletín de Agricultura, Minería é Industria." — Igual trámite.

El Dr. Soriano, de turno en esta sesión, no pudiendo asistir por enfermedad, envió su trabajo titulado "Estadística especial de los enfermos de tifo que ingresaron al hospital "Juárez" correspondiente al año fiscal de 91 á 92," el cual fué leído por el infrascrito y declarado quedar comprendido en la fracción I del artículo 18 del Reglamento.

El Presidente concluyó el informe dado á la Academia acerca de la enfermedad que describe.

El Dr. Semeleder concluyó la lectura de su trabajo reglamentario,